



CIRCULAR SG/JEA/001/2022

SÍNDICA, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERO, JEFE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16, fracción IV, 129, fracción II y 130, fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el Lic. Edgard Eduardo Espinosa Zárate, titular de la Jefatura de Enlace Jurídico de la Secretaría General, fungirá como encargado de la Jefatura de Enlace Administrativo de la Secretaría General el 1 y 2 de septiembre de 2022. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

GUADALANARA JALISCO, A 31 DE AGOSTO DE 2022

HÉCTOR ALFONSO GALLO VÁZQUEZ JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

